Exposición-Preámbulo

Debido a que la Biblioteca funciona bajo la ley de los Estados Unidos como un foro público limitado y como un lugar público, este está abierto a todos los que lo visitan y usan, por lo tanto es necesario establecer reglas que gobiernen el uso y comportamiento apropiado, razonable y para priorizar Los derechos de todos los usuarios sobre los del usuario individual.

La Biblioteca es un lugar de aprendizaje, dedicado a las actividades de toda la vida de los ciudadanos. En consecuencia, no es un refugio, no es un salón de juegos, no es una guardería. Es una biblioteca. Los patrocinadores que utilicen la Biblioteca participarán en actividades que cumplan los propósitos educativos, recreativos e informativos de la misma.

Al establecer las reglas citadas a continuación, la Junta Directiva de la Biblioteca requiere que la administración y el personal de la Biblioteca las apliquen de manera consistente y justa a todos los ciudadanos. Cualquier ciudadano que se oponga a las decisiones dictadas por la Biblioteca bajo cualquiera de las disposiciones de la regla, tiene derecho a apelar al Director de la Biblioteca quien se encargará de reunirse con el Asesor Legal de la Biblioteca.

Estas reglas se publican en todas las instalaciones de CPPL para la comodidad y protección de todos los usuarios de la biblioteca que entran en ellas. La Administración y el personal de la Biblioteca velarán con firmeza pero con cortesía. Pedimos su cooperación para mantener un ambiente que apoye el estudio y el uso agradable de la esta.

◆Se prohíbe la conducta inapropiada en las instalaciones de la biblioteca, tanto dentro como fuera del edificio. Conducta inapropiada es una conducta que interrumpe el funcionamiento de la biblioteca o que interrumpe el uso de la esta para otros clientes.

◆Los padres / custodios siguen siendo responsables de los niños que traen a la biblioteca y / o dejan en la biblioteca. La biblioteca no es responsable de niños desatendidos. Los niños que esten solos después del cierre serán entregados a la policía de acuerdo con la Política para Niños Desatendidos, aprobada por la Junta de Directiva de la Biblioteca el 18 de marzo de 2004.

◆Los alimentos y bebidas están prohibidos excepto en áreas designadas

◆ Está prohibido solicitar.

◆ Está prohibido fumar y usar todos los productos de tabaco en todas las propiedades de la biblioteca. Esta prohibición es para los edificios de la biblioteca y también para los jardines fuera de estos.

◆Los teléfonos celulares y los beepers deben estar apagados o colocados en modo silencioso.

◆El abuso físico, el asalto a otra persona, o el uso de lenguaje abusivo, insultante o amenazante a una persona en este edificio será causa suficiente para el retiro de la parte o partes ofensoras.

◆El acoso o abuso sexual, o el uso de lenguaje sexualmente ofensivo, insinuaciones o indagaciones a una persona en este edificio serán motivo para la expulsión de la parte o partes ofensivas; Asimismo, las solicitudes no deseadas de información personal, o tentativas de conversación, y/ o acercamiento de otros clientes en las instalaciones de la biblioteca.

◆A las personas intoxicadas por el uso de alcohol u otras drogas se les aconsejará abandonar el establecimiento.

◆ Se prohíben los actos impropios, sujetos a enjuiciamiento bajo los códigos criminales o civiles.

◆ Los usuarios de la biblioteca cumplirán con la Política de Uso de Recursos Electrónicos.

◆ Se admiten perros guía para personas con discapacidades visuales o perros de servicio para personas certificadas por un médico; de lo contrario, las mascotas deben permanecer fuera del establecimiento.

◆ Las personas portando armas de fuego y / o cuchillos, ocultos o no, no serán permitidos en la biblioteca. Tal entrada constituirá delincuencia criminal.

◆ Cualquier persona que se sabe que ha violado cualquiera de las reglas anteriores o cualquier persona que se sabe que ha violado habitualmente la ley puede ser excluido del uso de la Biblioteca como una cuestión de política administrativa. La duración de la exclusión será determinada por el Director de la Biblioteca en consulta con el asesor legal basado en los hechos y circunstancias de cada caso individual.

◆ Para proteger las instalaciones, el personal, los usuarios y los recursos de la Biblioteca, la administración se reserva el derecho de solicitar una requisa de la persona, bolsos de mano, maletines, etc. cuando exista una causa razonable para tal requisa.

Estas normas han sido formuladas con la ayuda de la Fiscalía del Distrito de Abogados de Calcasieu Parish, Sección Civil. Las personas que violen las reglas anteriores pueden ser llevadas a abandonar el edificio por personal de autoridad. El incumplimiento de retirarse de la institución constituye una infracción a la ley y puede resultar en procesamiento criminal del delincuente y / o una demanda civil contra el ofensor.

Calcasieu Parish Public Library

CODIGO DE CONDUCTA

Calcasieu Parish Public Library

Aprovado: Marzo 18, 2004;
Revisado: Agosto 18, 2005; Septiembre 20, 2007
Por Calcasieu Parish Public Library
Board of Trustees

Visite nuestra pagina de internet
http://calcasieulibrary.org

Revised: 6/2010